# ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "BANASWEET CIA. LTDA". CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días, del mes de Abril del año Dos Mil diecinueve a las 17h00, en las oficinas donde funciona la Compañía, ubicadas en las calles: **Bolívar S/N Intersección: Colon y Buenavista; Edificio: Maldonado Oficina P.B. Referencia ubicación: Diagonal al Hotel Bolívar, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta Universal de Accionistas,**

**Preside la Junta el Sr. BELTRAN MALDONADO ALAIN, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario ADHOC el Sr. MALDONADO RAMON WILSON FREDDY**

El presidente dispone que por secretaria se compruebe el quórum reglamentario : 1.- **BELTRAN MALDONADO ALAIN FELIPE** poseedor de **poseedor de 50 acciones,** iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa.; 2.- **MALDONADO COELLO ANDRES WILMER ,poseedor de 50**, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital suscrito de la empresa; 3.- **MALDONADO COELLO PAUL WILMER, poseedora de 50 acciones** , iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; 4.- **MALDONADO RAMON HUGO RENE de 50 acciones**, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; , 5.- **MALDONADO RAMON LUIS WILMER poseedor de 50 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica;** representan al capital social suscrito de la empresa; 6.- MALDONADO RAMON NELLY YENNI, poseedor de 50 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica 7.- MALDONADO RAMON WILSON FREDDY; **poseedora de 50 acciones** , iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa 8.- MALDONADO RODRIGUEZ MANUEL ANDRES **poseedora de 50 acciones** , iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan al capital social suscrito de la empresa; dando un total del 100% de la totalidad del capital Social de la compañía. El secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta Universal.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita Al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada por correo electrónico a cada accionista el siguiente: CONVOCATORIA .Se convoca a Junta Universal de Accionistas de la compañía de , a efectuarse el día Jueves 18 de Abril de 2019, a las 17:00pm en la oficina de la compañía ubicada calles: **Bolívar S/N Intersección: Colon y Buenavista; Edificio: Maldonado Oficina P.B. Referencia ubicación: Diagonal al Hotel Bolívar.** para tratar el siguiente orden del día:

1.- INSTALACION DE LA JUNTA

2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

4.- CLAUSURA

NOTA: Las memorias del Balance Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de la Comisario estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento de conformidad al Art.

292 de la Ley de Compañías. Dicha exhibición se está llevando a cabo con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad a lo estipulado al Art.242 de la Ley de Compañías se convoca especial e individualmente a la Comisario de la compañía, Machala, 10 de abril de 2019 ING. LEONOR ESPERANZA PELAEZ YANZA

Terminada la lectura de la convocatoria el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse: 1.- INSTALACION DE LA JUNTA, punto que ya fue aprobado por todos los asistentes a la Junta, se prosigue con el segundo punto del orden del día: 2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

# 1.- INFORME DEL SR. GERENTE

Srs socios en mi calidad de Gerente de la **"BANASWEET CIA. LTDA"**_y cumpliendo con los estatutos de la Compañía. Informo a Ud sobre mi gestión Administrativa en el presente periodo de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

Comunica que se está llevando un mejor control con lo que respecto a los pagos que se han venido realizando con normalidad conforme lo refleja el Estado Financiero año 2018.

La Compañía **"BANASWEET CIA. LTDA"**_ ha desarrollado sus actividades de acuerdo a los objetivos con los que se creó; principalmente relacionados a su actividad.

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías.

En el sistema financiero se ha mantenido el Sistema Contable, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

- La Compañía para el presente ejercicio económico a tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, esto es con relación a las actividades de transportes.
- En calidad de Gerente de la misma, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por la junta general de la Compañía para alcanzar los objetivos previstos.
- La Compañía en su tiempo de vida jurídica con relación al aspecto administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores ya que
- ninguna de sus actividades se paralicen por falta de medios económicos o por la falta de herramientas, materiales, etc que se ha requerido por parte de la administración
- En lo que respecta al aspecto laboral todo el personal que trabaja en la compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones d ela Ley que rige al respecto.
- La compañía ha desarrollado sus actividades de equipo humano y maquinaria que posee
- De tal manera que se facilita información sobre la posición financiera, resultados y flujos de efectivo de la entidad, puesto que se útil para la toma de decisiones económicas por los accionistas presentes.

- Cabe señalar que durante el ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de Diciembre del 2018 se han desarrollado actividades de muebles y enseres

Se pone a consideración de la Junta y Accionistas el informe presentado por el Señor Presidente, el cual es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas

Atentamente,

Beltran Maldonado Alain Felipe

## 2.- INFORME DEL COMISARIO
## A los socios de la Compañía Banasweet S.A.

1.- Se ha revisado los Balances de la Compañía Banasweet S.A. al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados por el estado terminado en esa fecha.

Mi responsabilidad en calidad de Comisario consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a una exhaustiva investigación.

2.- El análisis fue efectuado mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañias. Como parte de revisión efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía Banasweet y a sus administradores en relación a:

a) El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias; asi como de las Juntas Generales.

b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Socios y Participes; comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de las disposiciones legales.

c) Si la custodia y conservaciones de los bienes son adecuados.

d) Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen los registros contables de la compañía.

e) Los resultados de las pruebas no revelan situación que en nuestra opinión se consideran incumplimiento por parte de Banasweet S.A. con las disposiciones mencionados en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Por tal motivo en base a la revisión y otras efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía; quedando por lo tanto recomendando los Estados Financieros correspondiente al 2018.

Atentamente,

Ing . Pelaez Yanza Leonor Esperanza

Comisaria

Concluido y aprobado el informe del Gerente y la Comisaria se pasa al tercer punto del orden del día:3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta El BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS correspondiente al ejercicio del 2018 preparado por la Ing. Diana Ayala Romero y presentado por el Gerente General, documentos que reposan en la oficina matriz de la compañía para conocimiento de los señores accionistas. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad el BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS correspondiente al ejercicio o económico del 2018.

**BANASWEET S.A.**

**RUC:0791754267001**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

| | |
|---|---|
| **VENTAS** | |
| **Ingresos** | **0,00** |
| **GASTOS ADMINISTRATIVOS** | |
| **Gastos** | **0,00** |

**BANASWEET S.A.**

**RUC:079 1754267001**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. ACTIVOS

| | |
|---|---|
| ACTIVOS CORRIENTES | |
| DISPONIBLE | |
| Efectivos y Equivalente al Efectivo | 25631.94 |
| Muebles y Enseres | 1456.17 |
| . Costo Histórico | 763.39 |
| (-) Depreciación Acumulada | 385.8T |
| Total de Activos No Corrientes | 1833.73 |
| TOTAL DE ACTIVOS | 27465.67 |

3. **PATRIMONIO**

| | |
|---|---|
| CAPITAL SOCIAL | 400.00 |
| Reserva Legal | 160.00 |
| Utilidades Acumuladas | 27140.15 |
| (-)Pérdida Acumulada Años | -231.48 |

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día: 4.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00pm, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes en tres ejemplares.

Atentamente,

**BELTRAN MALDONADO ALAIN FELIPE**
**Socio**

**MALDONADO COELLO ANDRES WILMER**
**socio**

**MALDONADO COELLO PAUL WILMER,**
**Socio**

**MALDONADO RAMON HUGO RENE**
**socio**

**MALDONADO RAMON LUIS WILMER**
**Socio**

MALDONADO RAMON NELLY YENNI
**socio**

MALDONADO RAMON WILSON FREDDY
**Socio**

MALDONADO RODRIGUEZ MANUEL ANDRES
**socio**